

LIBRO DE ACTAS DE CABILDO

2014-2017

SESION EXTRAORDINARIA

En Jesús María; Nayarit, siendo las (11:00) once horas del día 18 de diciembre de 2015, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previo citación, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **sesión ordinaria de cabildo**.

El Secretario del Ayuntamiento Crispín Carrillo Carrillo Procede a realizar el Punto Número 1 del orden del día Pase de lista, registrándose la asistencia de todos los integrantes del cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento Crispín Carrillo Carrillo y una vez comprobada la existencia Del punto Numero 2 Quórum Legal, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 61 fracción I incisos a) y e) 63,64 fracción I, 71 fracciones I, V, VI, 73 fracciones III, 198 y 234 ,declara legalmente instalada la sesión ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Instalación del Quórum legal de la Asamblea
3. Se propone ampliación automática del presupuesto de egresos para la municipalidad de Del Nayar; Nayarit del año 2015 debido a que el Congreso del Estado de Nayarit emitió decreto que reforma la Ley de Ingresos del Municipio de Del Nayar; Nayarit, ejercicio fiscal 2015.
4. Se presenta el cierre de matriz de inversión FISM-DF 2015 del Municipio de Del Nayar; Nayarit 2015.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

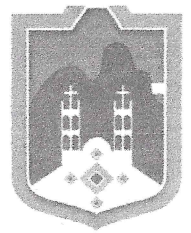
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



5. Clausura de la Sesión

El **Secretario del Ayuntamiento** informa a los integrantes del Honorable Cabildo que se procederá al **Punto Número 3 del orden del día**, que corresponde a la ampliación automática del presupuesto, debido a las ampliaciones que se emitieron a través del decreto que reforma la Ley de Ingresos del Municipio de Del Nayar; Nayarit, ejercicio fiscal 2015 que emitió el Congreso del Estado de Nayarit el día de ayer, que incrementa los siguientes conceptos:

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS (\$)	DECRETO(\$)	INCREMENTO (\$)
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL(FISM) (F-III)	99,639,976.47	101,629,414.78	1,989,438.31
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (F-IV)	18,321,450.44	18,638,698.16	317,247.72

1. El Municipio Del Nayar; Nayarit ha realizados los siguientes convenios y recibido recursos adicionales a lo contemplado en la ley de ingresos 2015 con las siguientes instituciones:

a) El 23 de junio de 2015 se firma un convenio específico de colaboración en el marco del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género con el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES)

con el objetivo de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N);

b) Se refrenda recurso 2014 bajo acuerdo de coordinación celebrado el 30 de septiembre de 2014 solo por la aportación del Gobierno del Estado de Nayarit por la cantidad de \$867,055.00 (ochocientos sesenta y siete mil cincuenta y cinco pesos 00/100M.N.), para la construcción del Sistema de Agua Potable para beneficiar a la localidad de Vuelta del Cerro en Huaynamota; Nayarit.

c) Con fecha 09 de enero de 2015 se firma acuerdo de coordinación para la ejecución del programa infraestructura indígena, celebrado con la Comisión

*[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including names like 'Carrillo', 'Jepes', 'P', and several illegible signatures.]*



Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Gobierno del Estado de Nayarit y el Municipio Del Nayar; Nayarit con una aportación Federal de \$59,743,444.17 (cincuenta y nueve millones setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 17/100M.N.);

- d) Con fecha 09 de enero de 2015 se firma acuerdo de coordinación para la ejecución del programa infraestructura indígena, celebrado con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Gobierno del Estado de Nayarit y el Municipio Del Nayar; Nayarit con una aportación Estatal de \$7,467,930.53 (siete millones cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta pesos 53/100M.N.);
- e) Con fecha 24 de febrero de 2015 se celebró convenio para el otorgamiento de subsidio con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de PEF 2015 Fondo de Infraestructura Deportiva del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas por el importe de \$2,196,745.06 (dos millones ciento noventa y seis mil setecientos cuarenta y cinco pesos 06/100M.N.); y
- f) Con fecha 22 de julio de 2015 se celebra convenio de coordinación con el ejecutivo federal por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Municipio Del Nayar; Nayarit con el objetivo de llevar a cabo el proyecto de Cultura para Todos por un importe de \$1,662,000.00 (un millón seiscientos sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

El incremento a los ingresos en 2015 por la celebración de los convenios antes señalados, los desglosamos en cifras en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	CONVENIO(\$)	INCREMENTO (\$)
<b>CONVENIOS</b>			
INMUJERES	-----	300,000.00	300,000.00
FISE REFRENDO 2014	-----	867,055.00	867,055.00
CDI ESTATAL	-----	7,467,930.53	7,467,930.53
CDI FEDERAL	-----	59,743,444.17	59,743,444.17
PEF 2015 (FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA)	-----	2,196,745.06	2,196,745.06
CONACULTA	-----	1,662,000.00	1,662,000.00

*Conde  
Jópes*

*RJMB*

*X*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

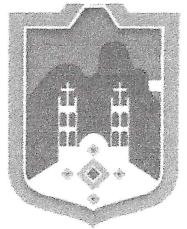
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Por lo antes expuesto se emite la iniciativa de Reforma del Artículo 2 de la Ley de Ingresos para la Municipalidad Del Nayar, Nayarit; para el ejercicio fiscal 2015.

EL NAYAR  
2014 - 2017

CONCEPTO DEL INGRESO	PARCIAL	IMPORTE
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	-----	
<b>IMPUESTOS</b>	-----	
<b>DERECHOS</b>	-----	
<b>PRODUCTOS</b>	-----	
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	-----	
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>		<b>120,268,112.94</b>
FONDO III.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	101,629,414.78	
FONDO IV.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	18,638,698.16	
<b>INGRESOS DERIVADOS DE CONVENIOS FEDERALES</b>		<b>72,237,174.76</b>
INMUJERES	300,000.00	
FISE REFRENDO 2014	867,055.00	
CDI ESTATAL	7,467,930.53	
CDI FEDERAL	59,743,444.17	
PEF 2015 (FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA)	2,196,745.06	
CONACULTA	1,662,000.00	
<b>TOTAL INGRESOS AYUNTAMIENTO</b>		<b>\$224,918,663.25</b>

*Jepes*  
*Cumblo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Se somete a votación realizar la ampliación automática al presupuesto de egresos para la municipalidad de Del Nayar; Nayarit del año 2015 por los incrementos en la ley de ingresos 2015, este punto se aprueba por mayoría absoluta realizar la ampliación

*[Signatures]*



automática al presupuesto en las partidas de los proyectos antes señalados, se adjunta en anexo no. el decreto que reforma la Ley de Ingresos del Municipio de Del Nayar; Nayarit, ejercicio fiscal 2015

Se continúa con el orden del día **Punto No. 4** correspondiente, en este punto participa el Ing. Oswaldo Ulises Estrada Delgado Director de COPLADEMUN quien expone el cierre de matriz de inversión FISM-DF 2015 del Municipio de Del Nayar; Nayarit 2015, explica cada una de la obras y proyectos de manera detallada, una vez realizado el análisis se somete a votación el punto y fue aprobado por mayoría absoluta el punto y queda autorizada la matriz FISM-DF de inversión 2015 del Municipio de Del Nayar; Nayarit 2015, se adjunta en anexo no. 2 la matriz de inversión FISM-DF ejercicio 2015.

Se procede con el orden del día **Punto No. 5** correspondiente a asuntos generales, de los cuales no se registró asunto alguno.

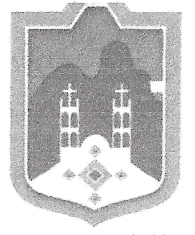
Siguiendo el orden del día **Punto No. 6 Clausura de la Sesión**, En la Sala de juntas de la Presidencia Municipal en Jesús María y Siendo las 13:30 horas catorce con treinta minutos del 18 de diciembre de 2015, en el ejercicio del Honorable XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar; Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente sesión extraordinaria ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.....

OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ÁNGELA RAMÍREZ ROBLES

SÍNDICO MUNICIPAL



CRISPIN CARRILLO CARRILLO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROF. AMANDA GARAY NAVARRETE  
REGIDORA

PROF. JULIO JIMÉNEZ DE LA CRUZ  
REGIDOR

ONOFRE CARRILLO GONZÁLEZ  
REGIDOR

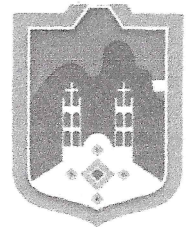
PROF. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS  
REGIDOR

JULIA LUCAS MEDINA  
REGIDORA

ÁNGEL CARRILLO DE LA ROSA  
REGIDOR

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2015

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



MUNICIPIO DE  
**EL NAYAR**  
2014 - 2017

GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ

REGIDOR

PETRONILA JAVIER VÁZQUEZ

REGIDORA

JUVENTINO DÍAZ SERRANO

REGIDOR

PROF. DIEGO BALLESTEROS MOLINA

REGIDOR

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre d 2015